



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00745335

VISTO

El Expediente EX-2023-00745335- -UNC-ME#FAUD por el que la Consejera arquitecta Mónica Bibiana Scocco propone la designación del arquitecto Edgardo José VENTURINI como PROFESOR EMÉRITO de la UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en las Ordenanzas HCS N° 10/91 y 8/93 corresponde la conformación de una Comisión Asesora encargada de evaluar los méritos académicos del Docente propuesto.

Que una Comisión ad-hoc designada por Resolución HCD N° 73/07, elaboró un documento con criterios de evaluación para la designación de Profesores/as Eméritos/as y Consultos/as.

Que por Resolución HCD N° 29/08 se aprueban dichos criterios y se dispone su puesta en vigencia, en forma complementaria a las Ordenanzas HCS N° 10/91 y 8/93.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Conformar una Comisión Asesora encargada de evaluar los méritos académicos del arquitecto Edgardo José VENTURINI, propuesto como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo a lo previsto en el artículo 3° de la Ordenanza N° 10/91 y su modificatoria N° 8/93, que estará integrada por:

TITULARES

Profesor Emérito arquitecto Miguel Ángel ROCA

Profesora Consulta arquitecta María del Carmen FRANCHELLO

Profesora arquitecta Edith Silvia STRAHMAN

SUPLENTE

Profesor Emérito arquitecto Carlos FERETTI

Profesora Consulta arquitecta Alba Irene DI MARCO

Profesora arquitecta Roxana CIVALERO

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./